Norte; Sur: Caja de escalera y piso bajo derecha de este mismo portal; Este: Terreno sobrante de edificación y piso bajo del portal número dos del cuerpo del Norte; y Oeste: Caja de escalera y terreno sobrante. Anejos: Garaje número ciento sesenta y cinco de diez metros y ochenta y un decímetros cuadrados y el trastero número ciento sesenta y cinco de diez metros y ochenta y un decímetros cuadrados. Cuotas: En relación al edificio 1,415% y en relación a la urbanización 0,224%.

Santander, 12 de febrero de 2009.-La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA **GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Diligencia de ampliación de embargo de bienes inmuebles (TVA-504).

DILIGENCIA: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia, con DNI/NIF/CIF número 0B95209425 y con domicilio en plaza del Principe 4, 2°, resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, de-

bidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Cinco/Santander, garantizando la suma total de 1.899,19 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

LIBRO	TOMO	FOLIO	FINCA NÚM.	ANOTACIÓN LETRA
0104	2677	0123	008027	«A»
0104	2677	0126	008028	«A»

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siquiente detalle:

39 08 013594744	03 2008/03 2008	0111
39 08 013767122	04 2008/04 2008	0111
39 08 014613547	05 2008/05 2008	0111
39 08 015160181	06 2008/06 2008	0111

IMPORTE DEUDA:

Principal: 1.420,44. Recargo: 284.08. Intereses: 81,36. Costas e intereses: 146,40. Costas devengadas presupuestados: 180,00.

TOTAL: 2.112,28.

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 2.112,28 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 4.011,47 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Santander, 13 de abril de 2009.-La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

> DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS EMBARGADAS (SOBRE LAS QUE SE AMPLÍA EL EMBARGO)

DEUDOR: «INVERSIONES SARDINERO, SL».

FINCA NUMERO: 01

DATOS FINCA NO URBANA

NOM.FINCA: 50% PLENO DOMINIO. PROVINCIA: CANTABRIA. LOCALIDAD: SAN ROMÁN DE LA LLANILLA. TERMINO: SANTANDER. CULTIVO: PRADO. CABIDA: 0,0453 Ha

LINDE N.: ARROYO HROS. FCO. TOCA. LINDE E.: LINDE S.: DOÑA LUCÍA MUÑOZ Y JUAN GLEZ. LINDE O.: DOÑA LUCÍA MUÑOZ.

DATOS REGISTRO

N° TOMO: 2677. N° LIBRO: 0104. N° FOLIO: 0123. N° FINCA: 008027. LETRA: «A».

FINCA NUMERO: 02

DATOS FINCA NO URBANA

NOM.FINCA: 50% PLENO DOMINIO F.8028. PROVINCIA: CANTABRIA. LOCALIDAD: SAN ROMÁN DE LA LLANILLA. TERMINO: SANTANDER CULTIVO: PRADO Y LABRANTÍO.

COLINO. FRADO T LABRANTIO.
CABIDA: 0,1950 Ha.
LINDE N.: REGATO Y DON RICARDO DIEGO.
LINDE E.: DON RAMÓN DIEGO.
LINDE S.: DON VÍCTOR GÓMEZ.
LINDE O.: HROS. RAMÓN CAMUS Y OTROS.

DATOS REGISTRO

N° TOMO: 2677. N° LIBRO: 0104. N° FOLIO: 0126. N° FINCA: 008028. LETRA: «A».

Santander, 13 de abril de 2009.-La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de abril de 2009.-La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 09 000013

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL		PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	UR	E.
07 391021720657	0521	CROITOR VASILE CL LOS CASTROS 123 1º CANO HOZ SERGIO ANTONIO UR SOMAVILLA 4 4 ACCESOS INALAMBRICOS CANTABRIA S.L.,		REQUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 08 00273848	}	CL LOS CASTROS 123 1º	39005	SANTANDER	39 04 218 09 000037355	39	04
07 391007371125	0521	CANO HOZ SERGIO ANTONIO		REQUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 09 00030062		UR SOMAVILLA 4 4	39609	CAMARGO	39 04 218 09 000818813	39	04
10 39105586877	0111	ACCESOS INALAMBRICOS CANTABRIA S.L.,		REQUERIMIENTO	DE BIENES		
							04
07 391018500661	1221	PG GUARNIZO CENTRO DE NEGOCIO 72 A LC _8 PINCAY TOALA RAQUEL MIREYA CL LA ENSEÑANZA 21 3 DC FERNANDEZ MARTINEZ RICARDO CL GRAL. DAVILA 324 F 9º C 0 LANDERAS GOMEZ JOSE		REQUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 09 00044311		CL LA ENSEÑANZA 21 3 DC	39001	SANTANDER	39 04 218 09 000856195	39	04
07 341000689323	0521	FERNANDEZ MARTINEZ RICARDO		REQUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 09 00044614		CL GRAL. DAVILA 324 F 9º C 0	39007	SANTANDER	39 04 218 09 000856296	39	04
07 390048322525	0521	LANDERAS GOMEZ JOSE		REQUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 09 00044715	;	CL CAMILO ALONSO VEGA 2 10 4º IZD	39007	SANTANDER	39 04 218 09 000856300	39	04
10 39102561083	0111	COM DROD TARRINGS DE L'SARRINGRO COM R		DECLIEDIMIENTO	DE DIENEC		
39 04 08 00199480)	AV CANTABRIA 19	39012	SANTANDER	39 04 218 09 000934506	39	04
07 390028093678	0521	GOMEZ RODRIGUEZ RAUL		REQUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 09 00046634		BD DE POLIO, 11 D E	39006	SANTANDER	39 04 218 09 000935819	39	04
.0 39105850494	0111	RAOUEROS REUNIDOS , S.L.		REOUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 09 00048957		CL LEALTAD 19 EN B	39002	SANTANDER	39 04 218 09 001071417	39	0.
10 39101353132	0111	AV CANTABRIA 19 GOMEZ RODRIGUEZ RAUL BD DE POLIO, 11 D E RAQUEROS REUNIDOS , S.L. CL LEALTAD 19 EN B ORTO CANTABRIA S.L CL FLORANES 43 BJ		REOUERIMIENTO	DE BIENES		
39 04 09 00049058		CL FLORANES 43 BJ	39010	SANTANDER	39 04 218 09 001071518	39	04
10 39106053891	0111	ENCOFRADOS Y ESTRUCT URAS DE HORMIGON PAN	СНО У	GABRIEL REQUERIMIENTO	DE BIENES		
9 04 09 00049462					39 04 218 09 001071619	39	0.
10 39106266988		A.S.OLIVEIRA REFORMA S Y CONSTRUCIONES, S					
9 04 09 00048856					39 04 218 09 001078083	39	0.
39 04 09 00049159	,	CL TRES DE NOVIEMRE 1 B B.I	39010	SANTANDER	39 04 218 09 001088591	39	0.4
7 390050651535	0521	MARTINEZ GONZALEZ MONICA	0,010	NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO)	
19 04 08 00045694		AV NIJEVA MONTAÑA-JIRB.NIJEVO ALCOR 8 5 B	39011	SANTANDER	39 04 313 09 000376047	39	0.4
0 39106001149	0111	AVIJON AMOROS FRANCISCO JOSE	0,011	NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	,	·
9 04 08 00169471	0111	BO VILLANUEVA CALLEJO DE ARENAS O	39170	A.TO (CAPITAL)	39 04 313 09 000376249	39	0.
0 39106001149	0111	AVIJON AMOROS FRANCISCO JOSE	0,2,0	NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	,	·
9 04 08 00169471	0111	BO VILLANUEVA CALLEJO DE ARENAS O	39170	A.TO (CAPITAL)	39 04 313 09 000518517	39	0.
0 39104633247	0111	ALVAREZ SANCHO JUAN JOSE	33170	NOT EMBARGO	CHENTAS CORRIENTES V AHORRO	, 55	
19 04 06 00040384		CI. FERNANDO DE LOS RIOS 71	39006	SANTANDER	39 04 313 09 000603591	39	0.
07 390051754810	0521	LASTRA OLANO FRANCISCO JA	3,000	NOT EMBARGO	CITENTAS CORRIENTES V AHORRO	1	
37 330031734010 39 04 08 00252832	0321	AV LOS CASTROS 29 5	39005	SANTANDER	39 04 313 09 001030593	39	0.
,, 01 00 00232032		VILACHAO Y ASOCIADOS CONSULTING FINANCIE CL TRES DE NOVIEMRE 1 B BJ MARTINEZ GONZALEZ MONICA AV NUEVA MONTAÑA-URB.NUEVO ALCOR 8 5 B AYLLON AMOROS FRANCISCO JOSE BO VILLANUEVA_CALLEJO DE ARENAS 0 AYLLON AMOROS FRANCISCO JOSE BO VILLANUEVA_CALLEJO DE ARENAS 0 ALVAREZ SANCHO JUAN JOSE CL FERNANDO DE LOS RIOS 71 LASTRA OLANO FRANCISCO JA AV LOS CASTROS 29 5	33003	DIMITINDEN	37 01 313 07 001030373	3,	0.
		A	NEX	0 I			
		NUM.REMESA: 39 0	4 1 O	0.00012			

NUM.REMESA: 39 04 1 09 000013

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

09/5889

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se específican en relación adjunta.

cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de abril de 2009.-La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.